

*Actas del Congreso Fundacional de la
Federación de Asociaciones de
Germanistas en España*

Alemán como lengua extranjera

Madrid,
4-6 de octubre
de 1996



fage
Federación de Asociaciones
de Germanistas en España

Carmen Gierden

/Universidad de Valladolid/

Variantes semánticas del subjuntivo alemán aplicadas a la enseñanza del alemán como lengua extranjera

“Wir Deutschen haben die Welt beherrscht, fremde Völker, die Nordsee und die Natur - den Konjunktiv nie!” (Dieter Hildebrandt, Kabarettist)¹

0. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la práctica se ha demostrado que la correcta utilización del subjuntivo entraña ciertas dificultades, que lo convierten en uno de los fenómenos gramaticales más complejos y arduos y, a su vez, más temidos por los estudiantes de alemán, todo ello por muy distintas razones.

Primero, por la vasta casuística de usos y la falta de unanimidad entre los lingüistas en torno a una definición general que explique, ante todo, su naturaleza - ¿semántica, sintáctica, pragmática, etc.?

Segundo, por su condición de categoría modal, es decir, porque, por una parte, revela una actitud o juicio subjetivo del hablante frente a la realidad objetiva y, por otra, porque supone un tipo de comunicación impuesta por el hablante y su interlocutor.

Tercero, por el molesto inconveniente de tener que elegir correctamente las distintas formas subjuntivas en función de los contextos lingüísticos. Además, los estudiantes se encuentran con el problema añadido de un sistema verbal que es defectivo en el modo subjuntivo. Bien conocido es el sincretismo que se da, por un lado, entre las formas verbales regulares en pretérito imperfecto de subjuntivo e indicativo y, por otro lado, en la 1ª persona singular, la 1ª y 3ª persona plural de presente de subjuntivo e indicativo.

Cuarto, por el problema en torno a la concepción terminológica del binomio *Konjunktiv I* y *Konjunktiv II*. ¿Es práctica esa división?

Quinto, problemas con el uso del subjuntivo, en parte coincidente con el uso del subjuntivo español, pero también con campos de aplicación distintos en alemán.

De toda esta problemática inicial se desprende que el subjuntivo es una categoría gramatical de suma complejidad y el creciente interés que despierta se manifiesta también en el acopio de estudios y tratados dedicados al tema. Así lo demuestran los trabajos relativamente recientes de C. Rohr, *Der Konjunktiv im gesprochenen Schweizer Hochdeutsch*,² R. Graf, *Der Konjunktiv in gesprochener Sprache*,³ J. Buscha/I. Zoch, *Der Konjunktiv*,⁴ o H. -P. Züst, *Zum Gebrauch des Konjunktivs in Briefen*,⁵ K. -H. Bausch, *Modalität und Konjunktivgebrauch in der deutschen gesprochenen Standardsprache*,⁶ R. Schrodt, *System und Norm beim Konjunktiv in deutschen Inhaltssätzen*,⁷ etc. entre otros.

1. OBJETIVOS

En esta exposición me propongo analizar el subjuntivo desde una perspectiva fundamentalmente semántica y sintáctica sin olvidar la lingüística de la enunciación. Mi intención es expresar algunas consideraciones que sirvan para el trabajo práctico en el aula y para abordar el estudio del subjuntivo de forma sencilla, tratando de responder a las siguientes cuestiones:

¿Existen divergencias semánticas de los dos subjuntivos en la práctica o se neutraliza su significado en función de los distintos contextos? ¿Existe un uso libre del subjuntivo o, por el contrario, condicionado por el sistema lingüístico? Para ello es necesario aclarar conceptos y concretar lo más posible para hacer operativas las reglas.

2. ACLARACIÓN DE CONCEPTOS TERMINOLÓGICOS

Autores como Buscha,⁸ Helbig⁹ o Hentschel/Weydt¹⁰ se muestran contrarios al uso de las nomenclaturas 1 y 2 y prefieren hablar de las formas temporales *Konjunktiv Präsens*, *Konjunktiv Präteritum*, etc. En este caso me sumo a la postura de G. Schade,¹¹ R. Rössler,¹² M. Medina¹³ o Corcoll¹⁴ al utilizar subjuntivo 1 y subjuntivo 2, porque con esta distinción se evita de antemano cualquier relación errónea con la categoría tiempo, dado que las formas del subjuntivo no son capaces de expresar por sí mismas relaciones temporales como lo hacen los tiempos del indicativo. La terminología subjuntivo 1 y subjuntivo 2 me parece especialmente útil porque respeta el llamado *Stammbildungsprinzip*, es decir el radical verbal a partir del cual se originan las distintas formas. Siguiendo este principio, el presente de subjuntivo se forma derivándose del radical verbal del presente de indicativo y el pasado de subjuntivo, por otra parte, se forma a partir del radical verbal del pretérito de indicativo.

Y esto es especialmente práctico en el aula para explicar el aspecto formal o la morfología del subjuntivo alemán.

Hecha esta aclaración considero fundamental distinguir entre tres principios por los que se rige el uso del subjuntivo.

En primer lugar, un principio de condicionamiento por el sistema lingüístico, en el que el subjuntivo es de uso obligatorio y se encuentra en estrecha dependencia de ciertos tipos oracionales específicos, como es el caso:

- del subjuntivo 1 y 2 en las oraciones de reproducción mediata (es decir de estilo indirecto),
- del subjuntivo 2 en enunciados condicionales (aquí se emplea el subjuntivo 2 invariablemente),
- del subjuntivo 2 en enunciados de corte desiderativo u optativo.

En segundo lugar, un uso relativamente libre del subjuntivo, condicionado por el contexto o situación lingüística, siempre en dependencia directa de la postura individual del hablante, con el fin de expresar la irrealidad de un enunciado, como sucede con:

- el subjuntivo 1 o 2 en las oraciones comparativas irreales, y todas aquellas oraciones que se planteen desde una óptica irreal o imaginada, ya sean oraciones concesivas, finales, de relativo, etc.

Y, por último, en tercer lugar, el subjuntivo que denomino *prototípico* y que se encuentra lexicalizado en determinadas estructuras. En estas estructuras, que pueden considerarse estereotipadas, el subjuntivo se ha incorporado de forma fija a la lengua general, de modo que con el paso del tiempo ha prevalecido sobre otros contextos en los que ha desaparecido. Se trata:

- del subjuntivo 1 de corte imperativo, exhortativo o apelativo
- del subjuntivo 2 como forma de pleitesía
- del subjuntivo 1 o 2 en frases hechas, giros idiomáticos, en refranes populares o frases célebres
- del subjuntivo 1 en una tipología textual con fines específicos de carácter oficial, científico, jurídico, etc.

Ante esta situación tan compleja mis objetivos se centran de forma más concreta en los modelos estructurales en los que el subjuntivo es obligatorio. En un principio, el segundo y tercer grupo sólo serán abordados aquí tangencialmente en la medida en que es imprescindible para explicar adecuadamente el uso del subjuntivo.

3. MODELOS ESTRUCTURALES

- **Oraciones condicionales:** El subjuntivo 2 es el modo por antonomasia de las oraciones condicionales y aparece en oposición al indicativo, dado que la elección de un modo u otro determina el grado de realidad del enunciado siempre en función de la postura del hablante. En líneas muy generales puede decirse que el indicativo hace referencia a un hecho real, mientras que el subjuntivo adscribe el enunciado a la órbita de lo irreal e imaginado. Por lo que la oposición indicativo/subjuntivo es relevante, mientras que la oposición subjuntivo 1/subjuntivo 2 es irrelevante porque en este contexto el subjuntivo 1 no puede aparecer. Se da una incompatibilidad semántica y una relación de exclusión ligada estrechamente a un contexto sintáctico, esto es a las distintas realizaciones sintácticas de una condición.

Especialmente importante es la noción de irrealidad que va intrínsecamente unida al subjuntivo 2 y que hace de él el modo más productivo en el área de las proposiciones condicionales irreales, convirtiéndolo en un índice morfosemántico determinativo. Por este motivo su uso es de carácter obligatorio.

EJEMPLOS:

- (1) "Renate wäre euch gewiß nicht davongelaufen, wenn ihr gewußt hättet, wofür ihr sie heranzieht!" (I. Drewitz, *Gestern war heute. Hundert Jahre Gegenwart*, p. 359)
- (2) "Wenn es wirklich 'ne Geburtstagsfeier wäre, würde ich ja nichts sagen. " (G. Grass, *Die bösen Köche*, p. 55)
- (3) "Wäre ich betrunken, mein Junge, dann solltest du mir helfen und nicht über mich lachen. " (B. Strauß, *Trilogie des Wiedersehens*, p. 9)
- (4) "Was würde geschehen, wenn man euch aus den Siedlungen nähme, euch Jesuiten - und andere Ordensleute an eure Stelle setzte? " (F. Hochwälder, *Das heilige Experiment*, p. 26)
- (5) "Wir gäben etwas darum, wenn wir andere Kinder wären. " (B. Frischmuth, *Amoralische Kinderklapper*, p. 65)
- (6) "Ich würde meine Pflicht als Bürger zu verletzen glauben, wenn ich nicht spräche, [...]. " (P. Handke, *Langsam im Schatten*, p. 75)
- (7) "[...], und wäre es mit rechten Dingen zugegangen, so wären uns jetzt alle Hebungen und Senkungen unseres Weges dort lebendig geworden, [...]. " (P. Handke, *Die Abwesenheit*, p. 211)

El uso del subjuntivo 2 sintético produce un efecto estilístico especial,¹⁵ refleja un cuidado y esmero por las formas, pero también se observa un frecuente uso de la forma perifrástica *würde* + infinitivo en las dos cláusulas en contra de lo que dicta la gramática normativa del *Duden*,¹⁶ por ejemplo.

- **Estilo indirecto:** El problema de la concurrencia de los modos sigue siendo un cuestión vigente, y si atendemos a las diversas reglas aducidas por la gramática normativa nos damos cuenta de que existe una verdadera necesidad de sistematización que resuelva el complejo uso de los modos en dicho contexto. Según estas reglas la aportación semántica del subjuntivo 1 sería la de señalar y reproducir un texto de forma objetiva sin que el *dicente* entre a

enjuiciar la veracidad del mensaje. Con el subjuntivo 2 el hablante restringe la realidad, poniendo en duda la veracidad del mensaje y realizando un proceso subjetivo con el fin de realzar ciertos contenidos, como mostrar cierto escepticismo, ironía o desacuerdo con lo dicho. El uso del indicativo es descrito aquí por los distintos gramáticos como portador del matiz de validez general o de enunciado universal. Además el hablante manifiesta con el indicativo su propia opinión y deja asentada su postura individual frente a lo declarado.

Veamos a continuación lo que dicen las distintas gramáticas normativas:

Griesbach:

- Konj. I: wird gebraucht, wenn man Fremdinformation weitergibt. Der Sprecher/Schreiber signalisiert so, daß er sich nicht für die Richtigkeit verbürgen kann/will.
- Konj. II: signalisiert, daß die Äußerung ein Gedankenspiel ausdrückt und nicht den Tatsachen entspricht.

Hentschel/Weydt:

- Konj. I: Er dient zur Wiedergabe einer Äußerung, [...].
- Konj. II: In der Umgangssprache wird der Konjunktiv Präsens in solchen Fällen durch den Konjunktiv Präteritum ersetzt;¹⁸

Jung:

- Konj. I: drückt [...] die Inhalte fremder oder früherer eigener Rede und Reflexion aus. Der Berichtende verzichtet dabei auf eine eigene Stellungnahme.
- Konj. II: steht als Ersatzform für Konjunktiv Präsens, wenn dieser sich nicht von den Indikativformen unterscheidet. Das gilt vor allem für die indirekte Rede.¹⁹

Erben:

Dem Indikativ Präsens der direkten Rede steht bei der Umformung in indirekter Rede entweder eine Form des Konjunktivs I oder - zur Vermeidung einer Undeutlichkeit bzw. zur Verstärkung der Distanzierung des Sprechers von einer unverbürgten Aussage - des Konjunktivs II gegenüber.²⁰

Según hemos podido comprobar en estos ejemplos, la diferencia que muchos autores quieren establecer entre el uso del subjuntivo 1 y 2 queda, sin embargo, neutralizada en el momento en que se usa el subjuntivo 2 como forma sustitutoria.

El único que gana relevancia en la oposición indicativo/subjuntivo es el indicativo como modo de la realidad o aceptación afirmativa de una opinión ajena o propia.

A pesar de las diferencias establecidas por la gramática tradicional, muchos autores dan cuenta actualmente de un denominador común en el valor semántico expresado por el subjuntivo 1 y 2 en este contexto.

Der Berichtende nimmt durch die Anwendung des Konjunktivs [hier ist Konjunktiv I gemeint] nicht Stellung zu dem, was er gehört hat, obwohl durch den Kontext auch ein Zweifel an der Richtigkeit des Gesagten ausgedrückt werden kann.²¹

De lo aducido por G. Schade en esta cita puede vislumbrarse la capacidad que posee el subjuntivo 1 tanto para expresar irrealidad o cierto escepticismo, como para manifestar la postura neutral que el hablante adopta frente al mensaje transmitido. Por lo que al subjuntivo 1 se le puede atribuir esta doble función que ya está constatada por muchos autores, como Buscha cuando dice:

Nach der zweiten Auffassung dient er nicht nur zur Kennzeichnung der indirekten Rede als solcher, sondern mit dem Modus wird gleichzeitig - [...] - eine Sprechereinstellung ausgedrückt.²²

Esta afirmación refuerza aun más la posibilidad del subjuntivo de reflejar la toma de postura individual y subjetiva del hablante en el estilo referido. Y, según la aportación de R. Rössler, el subjuntivo 1 podría parafrasearse como "lo declarado no necesariamente tiene por qué ser, puede ser pero no tiene que ser cierto".

Was der Dritte meint, braucht nicht unbedingt mit der Wirklichkeit übereinzustimmen. Der Sprecher macht deshalb die Meinung des anderen nicht ohne weiteres zu seiner eigenen.²³

Con el subjuntivo I no se sabe ciertamente si el hablante desea enmascarar la realidad de los hechos o detalles, si un testigo relata fehacientemente o, por el contrario, exagera datos o encubre a personas.

EJEMPLOS.²⁴

- (1) "Als sie dann gefragt wurde, warum sie ausgerechnet an diesem Tag, wo sie doch offensichtlich und zugegebenermaßen so gerne Auto *fabre*, an diesem Tag mit der Straßenbahn zu Frau Woltersheim *gefahren sei*, sagte Katharina Blum, sie *habe* nicht *gewußt*, ob sie viel oder wenig Alkohol *trinken würde*, und es *sei* ihr sicherer *erschiene*, nicht mit ihrem Wagen zu fahren. (H. Böll, *Die verlorene Ehre der Katharina Blum*, p. 67)
- (2) "Er, der General, *habe* nun aber gerade diese Bilder in der Schweiz *gekauft*. Dann *scheine* es doch zuzutreffen, was er, der Maler ab und zu in Gerüchten gehört, was zu glauben er sich *geweigert habe*: daß die Irren in Berlin, weil sie Devisen brauchten, die beschlagnahmten Bilder über Mittelsmänner *hätten verkaufen lassen*. Da der General die Bilder in der Schweiz gekauft habe, können sie nicht zerstört worden sein, und er *wisse*, daß viele moderne Bilder nicht vernichtet, sondern über die Grenzen geschafft worden waren. Und er, der Maler, *habe gedacht*, alle *seien weg*, alle achthundert. " (S. Lenz, *Deutschstunde*, p. 332)

Incluso W. Flämig quien, en un principio, trata de arrojar luz sobre las funciones nucleares de los dos subjuntivos oscurece el problema pues las definiciones que aporta se solapan en alguno de los contenidos:

Konj. I: Primäre Bezeichnung der mittelbaren Wiedergabe fremder oder früherer eigener Aussage.

(Nur) vermittelt, angenommen, ohne Gewähr für Richtigkeit; allgemein gültig.

Konj. I Perf.: (Nur) vermittelt, angenommen ohne Gewähr für Richtigkeit; vollzogen.

Konj. II: Primäre Bezeichnung nur vorgestellten Geschehens. Nicht wirklich gesetzt, (nur) vorgestellt, gedacht; allgemein gültig.

Konj. II Perf. [sic]: Nicht wirklich gesetzt, (nur) vorgestellt, gedacht; vollzogen.²⁵

Ambos subjuntivos coincidirían, según esta definición, en los rasgos "*allgemein gültig*" y en "*angenommen*" o "*vorgestellt*" ya que al fin y al cabo ambos son sinónimos.

A esto hay que añadir la intromisión cada vez más acusada del subjuntivo 2 en la lengua escrita por influencia de la lengua hablada ya no sólo como:

- forma sustitutoria para formas homófonas y homógrafas con el modo indicativo.
- y ya no como se afirmaba: "Sobald er [der Sprecher] eine besondere Stellungnahme zur Geltung des Ausgesagten auszudrücken hat, also den Aussageinhalt beurteilen will, weicht er vom Modusgebrauch der objektiven Wiedergabe einer Aussage, vom "Protokol", ab. Es steht dann der Konj. II zur Bezeichnung des nur vorgestellten, nicht als wirklich gesetzten Geschehens mit "ablehnender Stellungnahme des Sprechers".²⁶

EJEMPLOS:

- (3) "Ob ich eine Zigarette *bätte*. Ich verneinte." (T. Bernhard, *Der Keller*, p. 141)
- (4) "[...], da fragte er sich, ob das der Mann jener Frau sein *könnte*, [...]" (P. Bichsel, *Der Busant*, p. 102)
- (5) "Erstens war Charlie der Meinung, ich *könnte* hervorragend mit Kindern auskommen, eine Art Kindernarr." (U. Plendorf, *Die neuen Leiden des jungen W.*, p. 64)
- (6) "Schon nicht, weil er mich als erstes fragte, ob ich mit der Gewerkschaft auf dem laufenden *wäre*." (*Ibid.*, p. 90)
- (7) "Du hattest, glaube ich Migräne und *ließest* dich entschuldigen." (P. Härtling, *Eine Frau*, p. 16)

En la literatura podemos observar estas divergencias o desviaciones respecto a las reglas de la gramática normativa.

- (8) "Von den einen und anderen sagte er, sie *seien gestorben*, auf natürliche oder auf unnatürliche Weise. Er *habe* eine Schwester *gehabt*, die *sei* mit einem Amerikaner nach Amerika, nach New York, dort *sei* sie elendig *zugrunde gegangen*." (T. Bernhard, *op. cit.*, p. 140) DISTANCIAMIENTO
- (9) "Vielleicht *sei* es aber die bei der Polizei oben, sagt einer." (P. Bichsel, *op. cit.*, p. 15) SUPOSICION
- (10) "Einmal erzählt er, daß er bei einem morgendlichen Spaziergang, nach Sonnenaufgang, etwas *gesehen habe* durch ein Fensterchen im Frauenkloster. Da *sei* ein Kapuziner *gewesen*, und er *habe* da etwas *gesehen*." (*Ibid.*, p. 18) ALGO SE PONE EN TELA DE JUICIO
- (11) "Zu Sabine hatte er schon gesagt, dieser Dr. Zürn *sei* ihm sympathischer als alle anderen Menschen." (M. Walser, *Ein fliebiges Pferd*, p. 14) APRECIACION SUBJETIVA
- (12) "Ich hatte Angst, sie *könne* von ihrer Seele und der Seele meines Vaters anfangen, ihrem heftigen Schluchzen nach zu urteilen, war sie ziemlich sentimental, und es war nicht ausgeschlossen, daß sie sogar von Marie *anfangen würde*." (H. Böll, *Ansichten eines Clowns*, p. 180) TEMOR
- (13) "Beim Hund aber sollten sie lieber aufpassen, an sich *tue* er Kindern nichts, aber man *könne* halt nie wissen." (B. Frischmuth, *Die Ferienfamilie*, p. 15) ESCEPTICISMO
- (14) "Irgendjemand kam nach Kriegsende zu uns und meldete, daß sie «bei Leverkusen» *gefallen sei*." (H. Böll, *Ansichten eines Clowns*, p. 24) ESCEPTICISMO

En estos casos se pueden apreciar ejemplos de neutralización semántica. Todos estos componentes semánticos se encuentran tanto en el subjuntivo 1 como 2.

La distinción entre el subjuntivo 1 y 2 en el estilo indirecto se hace cada vez más difícil.²⁷ Si el hablante no se responsabiliza de la veracidad del mensaje y adopta, según la gramática tradicional, una postura neutral, entonces tampoco el mensaje emitido tiene por qué ser necesariamente real, puede ser perfectamente irreal; de hecho el hablante no se arriesga a comprometerse con la realidad de lo transmitido. La segunda razón por la que los dos subjuntivos se neutralizan es porque acorde a la lengua familiar o coloquial se ha ido introduciendo el subjuntivo 2 de forma tan ostensible que ha llegado a eclipsar el uso y el valor del subjuntivo 1 como transmisión objetiva.²⁸ Aparte de que cuando dos formas se usan en contextos idénticos, una de las dos se utiliza más que la otra, facilitando así la economía lingüística una de las dos deja de utilizarse poco a poco. A esto se une también que cuando el hablante emite el discurso de otro u otros no tiene experiencia directa, lo que conoce lo sabe de oídas y es entonces cuando restringe su responsabilidad.

Por lo que se puede afirmar que tanto subjuntivo 1 como 2 desempeñan la misma función que U. Engel ya designó como «Redewiedergabe-Indikator» o «Indikator für Redewiedergabe».²⁹

Después de ver todos estos planteamientos teóricos nos damos sobradamente cuenta de que no existe variabilidad semántica en este contexto, ya que los dos subjuntivos son capaces de expresar las mismas cosas. Esto no significa que haya que erradicar el subjuntivo 1 del aula, sino que, en un principio, sería conveniente y más sencillo para los estudiantes sólo utilizar el subjuntivo 2 en los primeros años de aprendizaje, ya que el subjuntivo 2, además, se va a emplear en las oraciones desiderativas y en las comparativas irrealas como veremos a continuación. Y este proceder contribuye, además, a sintetizar los usos y economizar estructuras.

- Oraciones comparativas irrealas: Este es otro de los dominios donde el subjuntivo goza de una operatividad productiva y relevante. Este modo supone, en líneas generales, la valoración potencial o irreal de un estado de cosas cuya existencia es dudosa. Tanto subjuntivo 1 como subjuntivo 2 pueden hacer aquí acto de presencia con el fin de acentuar el carácter irreal, desmesurado o desproporcionado del término comparado. Siguiendo a W. Bartsch, lo importante es que el subjuntivo 2 modifica por sí mismo la acción verbal, pudiéndose referir tanto al enunciado en estilo indirecto, como hemos visto con anterioridad, como designar la irrealidad como un «*Geschehens-Modus*».³⁰ En este caso tanto subjuntivo 1 como 2 poseen efectos expresivos comunes en los que no se aprecia una diferenciación explícita de significados, produciéndose de este modo una neutralización lingüística.³¹

En los siguientes casos subjuntivo 1 y 2 pueden alternar con carácter de irrealidad o hipotético:

SUBJUNTIVO 2

- (1) "Es war, als bliebe ich mit meinem Körper allein." (B. Kronauer, *Frau Mühlenbeck im Gebäus*, p. 189)
- (2) "Unglaublich schien es, daß er erst dreißig war, er sah nicht aus, als wäre er früh gealtert, sondern als wäre er immer alt gewesen." (E. Canetti, *Die Fackel im Ohr*, p. 254)
- (3) "Aber die waren so kalt, als lägen sie im Schnee." (M. Walser, *Ein fliehendes Pferd*, p. 47)
- (4) "Es ist, als wäre Offenheit in der Öffentlichkeit ihnen peinlich, als wollten sie es mit der DDR nicht verderben." (U. Johnson, *Berliner Sachen*, p. 62)
- (5) "Es sieht nur so aus, als spielte er mit dem Feuer, er weiß genau, was er an Kowalski hat, [...]." (J. Becker, *Jakob der Lügner*, p. 93)
- (6) "Die Metalltüren, an denen es auf Zehenspitzen vorbeigeht, als hätten sie Reichtümer von unschätzbarem Wert zu verbergen." (*Ibid.*, p. 162)
- (7) "Als wenn da noch Leben reinzukriegen gewesen wäre." (U. Plenzdorf, *Die neuen Leiden des jungen W.*, p. 55)
- (8) "Er sah ihr eine Weile zu, wie sie vorsichtig mit den Männern aus der Brigade umging, als hätte jeder eine Ladung Dynamit in sich, und wie die Männer ihren Spaß daran hatten." (C. Wolf, *Der geteilte Himmel*, p. 50)
- (9) "Als ob er etwas ganz Sonderbares zu sehen bekäme, erhob sich Six und trat vom Tisch weg ans Schiebefenster." (A. Seghers, *Aufstand der Fischer von St. Barbara*, p. 30)
- (10) "In seinem Herzen war eine kindische, funkelnde Freude, als ob ein großes Fest endlich zustande käme." (*Ibid.*, p. 72)

SUBJUNTIVO 1

- (11) "Um ihn zu beruhigen, wiederholte er den Satz so pathetisch, als habe er diese Weisheit soeben erfunden: [...]." (C. Hein, *Der Tangospieler*, p. 38)
- (12) "Die Türklingel schlug an, so kurz, als sei draußen ein Bekannter." (P. Handke, *Die linksbändige Frau*, p. 116)
- (13) "[...], so daß er den Anschein hatte, als verstehe er alles zwar gründlich, aber zu spät [...]." (S. Lenz, *op. cit.*, p. 19)
- (14) "Rita starrte sie an wie eine Erscheinung, dann musterte sie Hänchen, als sehe sie ihn zum ersten Mal." (C. Wolf, *Der geteilte Himmel*, p. 114)
- (15) "Ihr war, als könne sie den Mechanismus sehen, der diesen Menschen bewegte." (*Ibid.*, p. 184)

- Oraciones desiderativas: Este tipo oracional también está claramente determinado por el uso del subjuntivo 2. Esto es debido a que se encuentra tanto semántica como sintácticamente cercano a las oraciones condicionales.

Las oraciones desiderativas pueden dividirse en 3 tipos según su componente semántico:

1. - si expresan una llamada de atención al interlocutor, esto es si tienen carácter apelativo (con el componente de deseo irrealizable). Verbigracia:

- (1) "[...] wenn ihr bloß gesehen hättet, wie er da hing!" (B. Frischmuth, *Amoralische Kinderklapper*, p. 64)
- (2) "Wenn wir Ameisen wären: [...]." (C. Wolf, *Kassandra*, p. 50)
- (3) "[...] - wär ich ein Mann geworden. Wär ichs doch! dacht ich verzweifelt, [...]." (*Ibid.*, p. 34)
- (4) "Wenn Sie mich sähen, meine Beste, in dem Schwall von Zerstreung!" (U. Plendorf, *op. cit.*, p. 116)
- (5) "Wären sie nur weggeblieben!" (S. Lenz, *op. cit.*, p. 341)
- (6) "Wenn er das sehen würde, der Petri, wie leer ich bin oben, wenn er das sehen würde." (G. Grass, *op. cit.*, p. 27)

2. - si expresan un reproche.

- (7) "Wenn Ivan nur nicht so ungeduldig wäre, [...]." (I. Bachmann, *Malina*, p. 135)
- (8) "Wenn dein Vater das hören würde!" (U. Danella, *Niemandsland*, p. 63)
- (9) "Wenn es das nur geblieben wäre!" (*Ibid.*, p. 248)
- (10) "Gott, wäre ich bloß nicht mit dir verweist." (U. Danella, *Die Reise nach Venedig*, p. 46)

3. - si persiguen una actuación o reacción inmediata en el interlocutor con una consecuente modificación en su conducta, esto es si poseen carácter exhortativo.

- (11) "Wenn du mir schon endlich meinen Mantel ausziehen würdest!" (T. Bernhard, *Der Theatermacher*, p. 70)
- (12) "Wenn sie doch aufhören würden!" (I. Drewitz, *op. cit.*, p. 35)
- (13) "Wenn sie sich doch setzen dürfte!" (*Ibid.*, p. 168)

4. CONCLUSIÓN.

En resumidas cuentas, son tres los componentes esenciales que influyen en el valor y efectos expresivos del subjuntivo y que se encuentran estrechamente interrelacionados, como son:

Primero, la flexión: el subjuntivo se expresa morfosemánticamente a través de los morfemas en la conjugación verbal.

Segundo, la sintaxis: existe un estrecho vínculo sintáctico entre el modo y el tipo estructural en los distintos casos.

Y, tercero, el contexto: el valor expresivo que deriva de los distintos recursos léxico-pragmáticos.

La importancia de enseñar y dominar el subjuntivo 2 deriva del uso de frecuencia y de su aplicación práctica en los distintos contextos lingüísticos. Como hemos podido comprobar el subjuntivo 2 aparece con una ostensible frecuencia en la gran mayoría de los casos.

Sintetizando de forma concluyente sólo existen diferencias semánticas entre el subjuntivo 1 y el subjuntivo 2 en tipos estructurales muy específicos como:

- en las oraciones condicionales irrealis, donde únicamente puede operar el subjuntivo 2,
- y en las oraciones desiderativas.

Por otra parte, existen puntos de intersección común en el estilo indirecto (donde se puede hablar de un único subjuntivo) y en las comparativas irrealis.

Encontrar valores expresivos para el subjuntivo 1 y 2 en una relación paradigmática alejada de todo contexto es prácticamente imposible. Función y semántica se interrelacionan y sólo con la sintaxis es posible establecer definiciones en base a una relación sintagmática. Dicho de otro modo, la relación gramatical determina una diferenciación de los modos más precisa.

La siguiente tabla ilustra la permutabilidad o no de los subjuntivos 1 y 2 en función del contexto y significado:

significado	subj. 1	subj. 2	permutabilidad subj. 1 o subj. 2
estilo indirecto	+	+	+
comparación irreal	+	+	+
deseo	-	+	-
exhortación	+	-	-
hipótesis/irrealidad	-	+	-
pleitesía	-	+	-

NOTAS

1. Citado en E. Hallwaas, *Mehr Erfolg mit gutem Deutsch*, München, 1991, p. 130.
2. C. Rohr, *Der Konjunktiv im gesprochenen Schweizer Hochdeutsch*, München, 1973.
3. R. Graf, *Der Konjunktiv in gesprochener Sprache*, Tübingen, 1977.
4. J. Buscha / I. Zoch, *Der Konjunktiv*, Leipzig, 1988.
5. H. -P. Züst, *Zum Gebrauch des Konjunktivs in Briefen*, Bern, 1997.
6. K. -H. Bausch, *Modalität und Konjunktivgebrauch in der deutschen gesprochenen Standardsprache*, München, 1979.
7. R. Schrodtt, *System und Norm beim Konjunktiv in deutschen Inhaltssätzen*, Wien, 1980.
8. Cfr. J. Buscha, "Altes und Neues von Konjunktiv." En: *DaF*, nº 1, Leipzig, 1987, p. 68.
9. Cfr. G. Helbig, *Deutsche Grammatik. Grundfragen und Abriss*, München, 1991, p. 40 - 41 .
10. E. Hentschel / H. Weydt, *Handbuch der deutschen Grammatik*, Berlin, 1990, p. 107 - 110.
11. K. - H. Bausch, "Zur Problematik der empirischen Basis in der Linguistik. Diskutiert am Modusgebrauch in Konditionalsätzen." En: *ZGL*, nº 3, Berlin, 1975, p. 161.
12. Cfr. VV.AA., Duden, *Die Grammatik*, Mannheim, 19732, p. 115.
13. H. Griesbach, *Bauplan Deutsch*, München, 1991, p. 43.
14. E. Hentschel / H. Weydt, op. cit., p. 111.
15. W. Jung, *Deutsche Grammatik*, Leipzig, 1990¹⁶, p. 226.
16. J. Erben, *Deutsche Grammatik*, Ein Abriss, München, 1980¹², p. 103.
17. G. Schade, op. cit., p. 196.
18. J. Buscha, "Alles und Neues vom Konjunktiv". En: op. cit., p. 69.
19. R. Rössler, op. cit., p. 130.
20. El subrayado es mío.
21. W. Flämig, "Über die Aussagewerte des Konjunktivs im deutschen Satz". En: *WW*, nº 1, 1959, p. 201.
22. W. Flämig, *Ibid.*, p. 198.
23. Cfr. W. Schneider, *Deutsch für Profis*, Hamburg, 19823, p. 199.
24. Vid. K. -E. Sommerfeldt, *Entwicklungstendenzen in der deutschen Gegenwartssprache*. Leipzig, 1988, p. 213 y W. Rug / A. Tomaszewski, *Grammatik mit Sinn und Verstand*, München, 1993, p. 148.
25. U. Engel, *Deutsche Grammatik*, Heidelberg, 1988, p. 423.
26. W. Bartsch, "Aktionalität und Modalität." En: *ZD*, nº 2, München, 1972, p. 60.
27. Únicamente Erben concede al subjuntivo 2 el rango de modo por antonomasia en las oraciones comparativas irreales. Cfr. J. Erben, *Deutsche Grammatik. Ein Leitfaden*, Frankfurt a. M., 1968, p. 68. Mientras que para G. Kaufmann, "Zu den durch "als", "als ob", "Wie wenn", "als" eingeleiteten Komparativsätzen." En: *ZD*, no 3, München, 1973, p. 95 y J. Buscha, "Zur Darstellung des Konjunktivs in einer deutschen Grammatik für Ausländer." En: *DaF*, no 1, Leipzig, 1980, p. 35, la distinción entre subjuntivo 1 y 2 es totalmente irrelevante.

BIBLIOGRAFÍA

- Werner Bartsch, "Aktionalität und Modalität." En: *ZD*, nº 2, München, 1972, p. 55 -67.
- Karl Heinz Bausch, "Zur Problematik der empirischen Basis in der Linguistik. Diskutiert am Modusgebrauch in Konditionalsätzen." En: *ZGL*, nº 3, Berlin, 1975, p. 123 - 148.
- G. Bech, "Über den Gebrauch des Präsens Konjunktiv im Deutschen." En: *Lingua*, nº 12, Amsterdam, 1963, p. 39 - 53.
- Margareta Brandt/Inger Rosengren/Ilse Zimmermann, "Satzmodus, Modalität und Performativität." En: *ZPSK*, 43, Berlin, 1990, p. 120 - 149.
- Joachim Buscha, "Zur Darstellung des Konjunktivs in einer deutschen Grammatik für Ausländer." En: *DaF*, nº 1, Leipzig, 1980, p. 31-37.
- Joachim Buscha, "Altes und Neues vom Konjunktiv." En: *DaF*, nº 1, Leipzig, 1987, p. 68 - 74.
- Roberto Corcoll/Brigitte Corcoll, *Programm. Gramática*, Barcelona, 1994.
- Ulrich Engel, *Deutsche Grammatik*, Heidelberg, 1988.
- Johannes Erben, *Deutsche Grammatik. Ein Leitfaden*, Frankfurt a. M., 1968.
- Johannes Erben, *Deutsche Grammatik. Ein Abriss*, München, 1980¹².

- Walter Flämig, "Zur Differenzierung der Modusaussage. Über die Aussagewerte des Konjunktivs im deutschen Satz. " En: *WW*, nº 1, Düsseldorf, 1959, p. 193 - 205.
- Karin Forster, "Lernschwierigkeiten und Fehlerursachen im Kontrast Spanisch-Deutsch: Morphologie. " En: *DaF*, nº 4, München, 1994, p. 209 - 215.
- Edith Hallwass, *Mehr Erfolg mit gutem Deutsch*, München, 1991.
- Walter Jung, *Deutsche Grammatik*, Leipzig, 1990¹⁰.
- Gerhard Kaufmann, "Zu den durch "als", "als ob", "wie wenn", "als wenn" eingeleiteten Komparativsätzen. " En: *ZD*, nº 3, München, 1973, p. 91 -111.
- Mario Medina, "Análisis comparativo del uso del subjuntivo en alemán y en español. " En: *BrPh*, nº2, Leipzig, 1979, p. 267 - 271.
- Rudolf Rössler, "Zum Gebrauch der Konjunktive in der deutschen Sprache der Gegenwart. " En: nº 1 Leipzig, 1964, p. 129 - 136.
- W. Rug/A. Tomaszewki, *Grammatik mit Sinn und Verstand*, München, 1993.
- Günter Schade, *Einführung in die deutsche Sprache der Wissenschaften*, Berlin, 1982⁸.
- W. Schneider, *Deutsch für Profis*, Hamburg, 1982³.
- Karl-Ernst Sommerfeldt, *Entwicklungstendenzen in der deutschen Gegenwartssprache*, Leipzig, 1988.